



Santiago, 9 de enero de 2024
CMF/12/2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

Bonos serie BI por un monto total de 165.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de marzo de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 3,62% (tres coma sesenta y dos por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 1 de marzo de 2022.

Bonos serie AF por un monto total de 50.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 30 de junio de 2036, a una tasa promedio de colocación anual de 3,45% (tres coma cuarenta y cinco por ciento), inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006, con fecha 6 de noviembre de 2023.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile